

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA NRO 02-2025-CS-MDC/C- (2da CONVOCATORIA)**

En el distrito de Combapata, a los diecinueve (19) días del mes de Junio del año 2025, en la oficina de Abastecimientos, siendo horas 14 horas con 32 minutos pm, se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante resolución de Gerencia Municipal N° 30-2025-GM-MDC de fecha 24 de febrero del año 2025, encargado de la conducción, preparación y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 02-2025- MDC/C- ( 2da CONVOCATORIA) cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIOS DE DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CESPED SINTETICO PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE JAYUBAMBA DEL DISTRITO DE COMBAPATA CANCHIS CUSCO, con la finalidad de otorgar la buena pro.

Presidente	RICHARD CAMINO QUISPE	Titular	X	DNI N° 41219264	sub gerencia de obras e infraestructura
		Suplente			
Primer miembro	Betya Castro Flores	Titular		DNI N° 44538654	Unidad de abastecimientos
		Suplente	x		
Segundo miembro	Adrián Reyes Hanco	Titular		DNI N° 76470324	sub gerencia de obras e infraestructura
		suplente			

Antecedentes, en acta de admisión, calificación, evaluación de ofertas de la adjudicación simplificada N° 02-2025-MDC-CS-1 (segunda convocatoria) de fecha 30 de Abril del año 2025, el comité de selección a evaluado con la finalidad de admitir, calificar, las ofertas presentadas de los postores electrónicamente por la plataforma del SEACE que según acta de admisión, calificación, evaluación de ofertas de la adjudicación simplificada N° 02-2025-MDC-CS-1 (segunda convocatoria) de fecha 30 de Abril del año 2025, se verifica cuatro postores que no han sido calificados y el UNICO postor que ha sido calificado que corresponde a la EMPRESA FENIX RFS E.I.R. LTDA con RUC N°20609512564, por lo que pasa a la siguiente etapa.

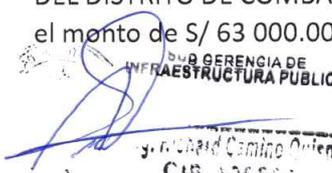
Según acta se verifica que el comité de selección decide solicitar la subsanación de su propuesta en vista que no está foliado ni firmado al único postor calificado EMPRESA FENIX RFS E.I.R.L. con RUC N° 20609512564, dándole un plazo de tres días hábiles para que pueda realizar por el mismo medio que presento originalmente.

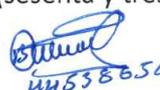
se ha verificado el cumplimiento de la subsanación que otorgo el comité de selección de acuerdo lo señalado en el artículo 60 del RLCE el postor EMPRESA FENIX RFS E.I.R.L. con RUC N°20609512564, ha cumplido con la subsanación que se verifica en el sistema del SEACE con fecha 05 de Mayo del 2025, hora 19:14: PM, por lo que se verifica el cumplimiento de lo observado y el comité en pleno da por validado la subsanación.

Acto seguido se procede a la evaluación de ofertas de los postores que han sido admitidos en cumplimiento de los acápites 74.1 y 74.2 del artículo 74 del RLC y previsto en las bases integradas del CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION.

N°	RUC	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION				PUNTAJE	BONIF. 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
			MONTO OFERTADO S/.	PUNTAJE PRECIO	PLAZO DE ENTREGA OFERTADO	PUNTAJE PLAZO DE ENTREGA				
1	20609512654	EMPRESA FENIX RFS E.I.R.L.	63 000	95.00	9.00	5.00	100	5.00	105	1

El comité de selección por acuerdo unánime en cumplimiento de los acápites 76.1 y 76. 3 del artículo 76, OTORGA LA BUENA PRO para la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SUMINISTRO E INSTALACION DE CESPED SINTETICO PARA LA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN LA COMUNIDAD DE JAYUBAMBA DEL DISTRITO DE COMBAPATA CANCHIS CUSCO al postor EMPRESA FENIX RFS E.I.R.L. con RUC N°20609512564, por el monto de S/ 63 000.00 (sesenta y tres mil con 00/100 soles) con un puntaje total de 105 puntos.

  
DPO GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA  
Ing. Richard Camino Quispe  
CIP. 126805

  
44538654

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMBAPATA  
CANCHIS - CUSCO

  
Ing. Adrian Reyes Hanco  
RESIDENTE DE OBRA

Con la que concluye la presente sesión, siendo las 16 horas con 15 minutos pm del mismo día, se dio por finalizado la presente sesión y se publique en plataforma del seace, por lo que los miembros del comité de selección suscriben la presente en señal de conformidad.



SUB GERENCIA DE  
INFRAESTRUCTURA PUBLICA

Ing. Richard Camino Quispe  
CIP. 120805

presidente

4453.8654

Primer miembro suplente



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CUSCO  
CANCNIS - CUSCO

Ing. Adrian Reyes Huacco  
RESIDENTE DE OBRA  
CIP. 29251

76470324

segundo miembro titular

